**REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DERECHOS ARCO**

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, la Solicitud de los derechos ARCO, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

* + Nombre completo del titular de los datos personales.
  + Especificar el medio para recibir notificaciones.
  + Descripción clara y precisa de los datos personales que se quieran rectificar, cancelar u oponerse a su tratamiento.
  + Descripción del derecho que se quiere ejercer o de lo que solicita el titular.
  + Documentos que acrediten la identidad del titular, en su caso, nombre del representante legal del titular y documentos para acreditar su identidad y personalidad.
  + En su caso, documentos o información que faciliten la localización de los datos personales, entre ella, la unidad administrativa responsable del tratamiento. Información específica.